

04 JUN 2026

10:23a

RECIBIDO

ASUNTO: INFORMACIÓN MENSUAL PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

SMTEMR/316/2026/ET

MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de **MAYO** del 2026.

"Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y EJECUTAR LAUDOS LABORALES..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de MAYO del 2026, se ordenó un mandato que obliga al Municipio a EJECUTAR LAUDOS LABORALES.

Nombre del Ciudadano Quejoso	Expediente	PAGO DEL LAUDO
Gómez de la Rosa Paulo.	Amp 412/2014 Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa.	\$907,515.55
José Orozco Ortiz.	Amp 878/2024 Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Trabajo	\$1,288,498.52
De la Paz Maldonado Miriam Nohemi	Amp 232/2024 Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa	\$40,548.40

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 03 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MTRA. THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
SINDICATURA MUNICIPAL